

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****371**      *RESIDENCIA ARABELLA 2004, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 150/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Yolanda Valle Gordón contra Residencia Arabella 2004, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 09-11-2009 Auto por el que se declara a la ejecutada Residencia Arabella 2004, S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 1.322,79 euros de principal, 132,27 euros para intereses y 132,27 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 30 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090095630-1